

A los

Pasantes de Servicio Social

que no tengan cita en DAE para el trámite de carta pasante y certificado de estudios.

Alumnos que están en **COSTE** para reconocimiento

o aquellos que **no han recogido** boleta de tres firmas.

Fechas: 27 de noviembre al
13 de diciembre sin prórroga.

Con el fin de ayudarlos en su trámite y no retrasar su inscripción al examen profesional, DAE y Gestión Escolar de la ESM los invitan a realizar el trámite en la escuela denominado **CERTIFICACIÓN OPORTUNA**, así ya **no** tendrás que desplazarte a DAE y todo se hará en la escuela. Es muy importante entregar los documentos en las fechas señaladas de lo contrario no contarás con este beneficio y

NO PODRÁS INCRIBIRTE AL EXAMEN PROFESIONAL (EPCA).

Requisitos

documentos requeridos en el orden que se indica:

1. Folder color beige tamaño carta.

2. Original de boleta de calificaciones certificada con **vigencia no mayor a un año** a partir de la fecha de expedición con la firma del Director, la firma del Subdirector de Servicios Educativos e Integración Social del mismo plantel con los sellos oficiales correspondientes y la firma del supervisor de la Dirección de Administración Escolar.

3. Comprobante de pago:
Concepto "**Certificado total de estudios**" y "**Carta de pasante**".
Costo: \$123.50 (ciento veintitrés pesos 50/100 M.N.).
Podrás realizarlo mediante dos opciones:

a) Depósito en cuenta:
Banco: BBVA Bancomer.
A nombre de: IPN Dirección de Administración Escolar.
Número de cuenta: **0132066084**

b) Depósito mediante transferencia bancaria:
Banco: BBVA Bancomer.
A nombre de: IPN Dirección de Administración Escolar
Clave Interbancaria: **012180001320660846**

LOS COSTOS ESTÁN SUJETOS A CAMBIO SIN PREVIO AVISO

IMPORTANTE:

EL DEPÓSITO REALIZADO TIENE VIGENCIA DE 90 DÍAS NATURALES Y EL TIEMPO SE CUENTA A PARTIR DE LA FECHA CON LA QUE EL PAGO INGRESA AL BANCO.

4. Si tu **trayectoria** académica lo requirió deberás entregar:

- * Dictamen de autorización de carga menor a la mínima
- * Dictámenes emitidos por la Comisión de Situación Escolar del Consejo General Consultivo del IPN.
- * Baja temporal en original o copia certificada.
- * Oficio de cambio de plantel y/o carrera y la baja otorgada por la unidad Académica de Procedencia
- * Oficio de movilidad académica
- * Equivalencia original DAE
- * Si realizaste estudios de bachillerato en el INEA o sistema abierto, deberás entregar constancia con fecha de termino e inicio y término del programa académico mencionando (día, mes y año).

5. **Clave** Única de Registro Población (CURP) en formato actual.

6. Para alumnos extranjeros:
* Original y copia de la Forma Migratoria vigente (legible y completa).

7. **Fotografías** para su revisión (características específicas).
* Dos fotografías tamaño infantil.
* Dos fotografías tamaño ovalo credencial.

NOTA: Todas las fotografías deben ser de la misma toma.



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

Fotografías para trámite de certificado parcial o total y carta de pasante

Características generales obligatorias:

- Fotografías recientes en revelado de estudio con retoque (no se aceptarán instantáneas).
- En papel mate (sin matizantes).
- Con autoadherente en la parte posterior.
- Completamente de frente.
- Blanco y negro.
- Fondo blanco.
- Frente y orejas descubiertas.
- Rostro serio.
- Vestimenta formal.
- Sin anteojos ni pupilentes de color.
- Sin sombrero o insignias.
- Sin anotaciones en la parte posterior.

Características particulares:

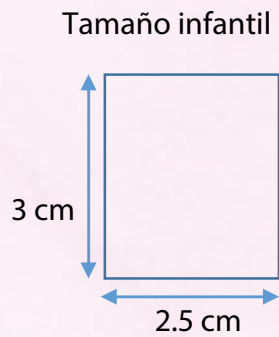
Mujeres.- Saco claro, blusa blanca, sin escote pronunciado, maquillaje y accesorios discretos.

Hombres.- Saco claro, camisa blanca, corbata sin estampados, bigote recortado por encima del labio superior (que se observe el contorno de los labios), barba recortada y arreglada (recuerda que es un trámite formal)

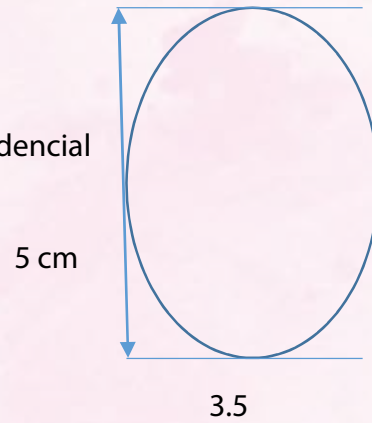
Ejemplo:



Medidas específicas:



Tamaño óvalo credencial



Fotografías no validas:

Motivos: Por ser impresas en inyección de tinta, medidas no reglamentarias y mal cortadas. Por utilizar papel brillante o cartoncillo con marca de agua (KODAK, FUJI, etc) a las cuales se les aplica una capa de laca matizante.

